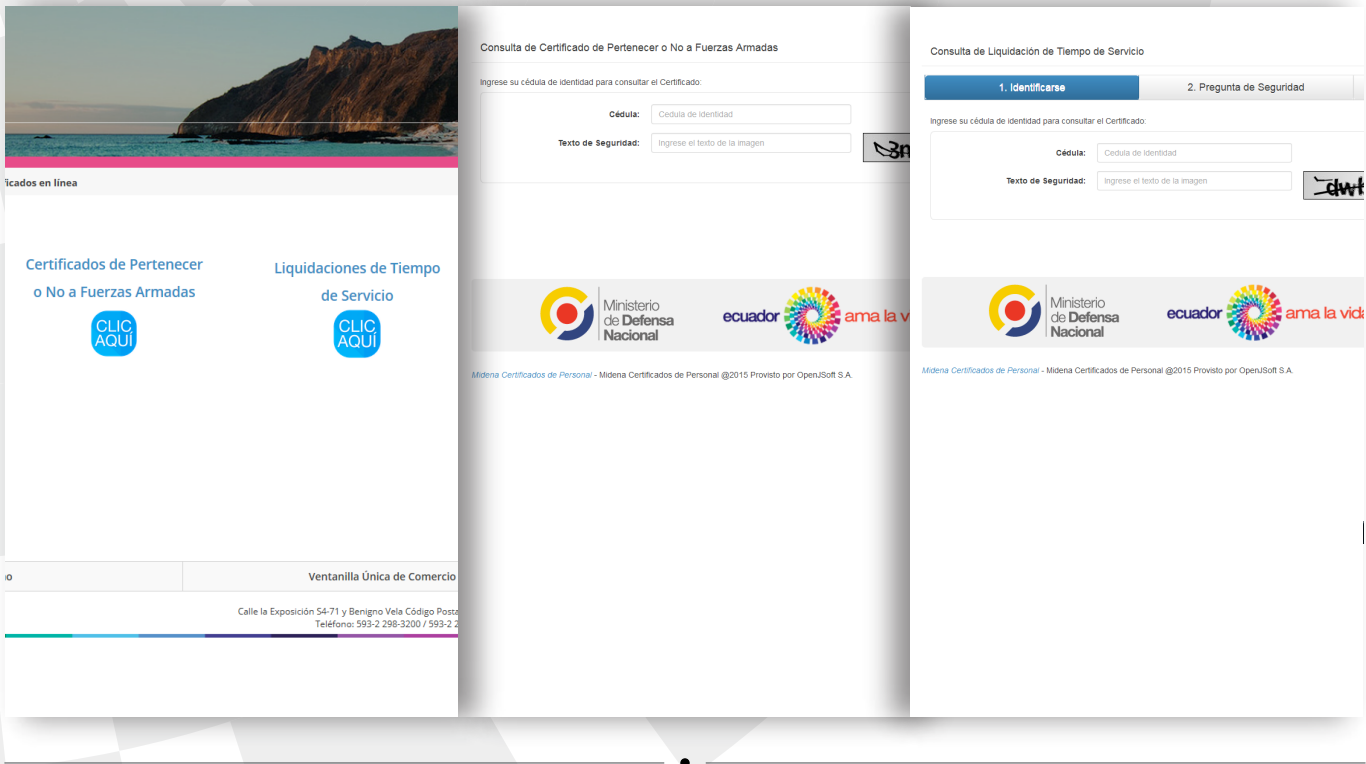


MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL EMITE CERTIFICADOS DE LIQUIDACIÓN DE TIEMPO DE SERVICIO Y DE PERTENECER O NO A FUERZAS ARMADAS EN LÍNEA (ON LINE) EN EL SITIO WEB

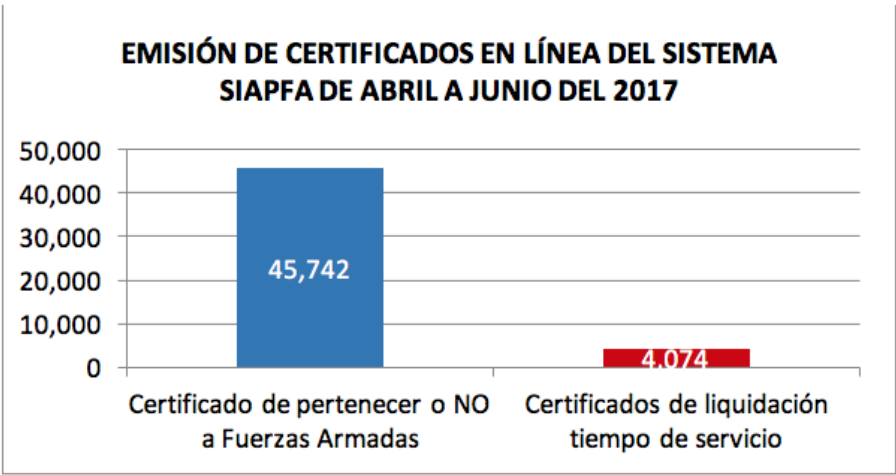


El Ministerio de Defensa Nacional a través de la Dirección de Secretaría General, desde el mes de Octubre del año 2015, emite certificados en línea de Liquidaciones de Tiempo de Servicio y de Pertenecer o No a Fuerzas Armadas.

Certificado de Liquidación de Tiempo de Servicio, existen dos tipos: Tiempo General, en el que consta la cantidad de años, meses y días incluido el tiempo de permanencia en la escuela de formación militar y el tiempo de conscripción; y, el Certificado ISSFA en el que consta la cantidad de años, meses y días que el personal militar ha permanecido activo en las Fuerzas Armadas después de graduarse de la escuela de formación militar.

El certificado de Pertenecer o No a Fuerzas Armadas corresponde a la verificación de los registros que se encuentran dentro de la base de datos del Sistema Integrado de Archivo de Personal de Fuerzas Armadas (SIAPFA) lo que certifica al interesado que pertenece o no a Fuerzas Armadas, documento que habilita al ciudadano para desempeñar funciones en el sector público o privado sin restricción alguna.

Cuadro Nro. 1



El ciudadano que requiera estos certificados, los puede obtener sin costo alguno, ingresando a la página web **www.defensa.gob.ec**, en la opción “Certificados en Línea”, para lo cual debe ingresar el número de cédula, clave de verificación y responderá a las preguntas de seguridad que el sistema le solicite.

El segundo trimestre de año 2017 se emitieron 45.742 Certificados de Pertenecer o No a Fuerzas Armadas y 4.074 Certificados de Liquidaciones Tiempo de Servicio, a través de la página web del Ministerio de Defensa Nacional.